



PATRONATO DEL REAL ALCÁZAR Y DE LA CASA CONSISTORIAL

Aprobado inicialmente por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Sevilla en sesión celebrada el día 30 de abril de 2024 el expediente de modificación presupuestaria número 2024/0034 del Presupuesto del Patronato del Real Alcázar y Casa Consistorial, dicho expediente estará expuesto al público por el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Durante el referido plazo los interesados podrán examinarlo en el Servicio del Real Alcázar, sito en Patio de Banderas, s/n y presentar reclamaciones ante el Pleno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 177.2, 169.1 y 170 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el indicado período no se presenta reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá para resolverlas del plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente al de finalización de la exposición al público. Las reclamaciones se considerarán denegadas, en cualquier caso, si no se resolviesen en el acto de aprobación definitiva.

El resumen de las modificaciones presupuestarias aprobadas inicialmente es el siguiente:

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
6	Inversiones reales.....	36.300,00
TOTAL CRÉDITOS EXTRAORDINARIO		36.300,00
BAJAS POR ANULACIÓN		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE €
3	Gastos financieros.....	36.300,00
TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN		36.300,00

En Sevilla, 02 de mayo de 2024
 EL SECRETARIO GENERAL,
 P.D.
 LA JEFA DE SERVICIO DEL REAL ALCÁZAR
 Raquel Gutiérrez Mancera

Patio de Banderas, s/n. 41004 - Sevilla. Tel.: 954 22 46 87
www.alcazarsevilla.org

Código Seguro De Verificación	mjesLD9y8rn/0bBzhu7BrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Gutierrez Mancera	Firmado	03/05/2024 08:45:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/mjesLD9y8rn/0bBzhu7BrA==		

